



El **Gobierno Municipal de Chihuahua**
a través de la **Dirección de Desarrollo Rural**

INVITA AL PROGRAMA:

CONVOCATORIA DE ALIMENTO PARA GANADO MAÍZ ROLADO



OBJETIVO:

Garantizar el acceso a insumos agropecuarios subsidiados para mejorar la productividad del ganado de bovino de los pequeños y medianos productores rurales.



4) Para mayor información las personas interesadas podrán dirigirse a la Dirección de Desarrollo Rural o en el tel **(614)-200-48-00 ext. 2119.**



5) Hasta una tonelada por productor.



POBLACIÓN OBJETIVO:

Personas físicas que cuenten con Unidad de producción pecuaria UPP del Municipio.



CANTIDADES DEL PRODUCTOR:

Maíz Rolado, 275 toneladas



REQUISITOS:

- Credencial de elector vigente.
- CURP.
- Comprobante de domicilio no mayor a seis meses.
- UPP del año del 2025 o año del 2026.



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- 1 La recepción de la documentación, el pago y la entrega del insumo se realizará todo el mismo día en las presidencias seccionales (El Sauz, El Charco, Colonia Soto, Ciénega de Ortiz, y Guadalupe) y en la Zona Centro (Ejido de Ocampo y la Cuadrilla).
- 2 Tendrán que acudir los titulares, para firmar de conformidad.
- 3 Cuando la persona titular del UPP no pueda acudir puede realizar el trámite la persona que tenga el poder notariado del titular.



PROGRAMA DE ENTREGA:

LUGAR:	DÍA:
Colonia Soto	5 de octubre
Ciénega De Ortiz	6 de octubre
Guadalupe	7 de octubre
El Charco	8 de octubre
La Cuadrilla	9 de octubre
Ejido Ocampo	13 de octubre
El Sauz	14 de octubre



Para mayor información sobre este programa, los requisitos o la entrega del apoyo, favor de comunicarse al departamento de Vinculación de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua, con dirección en la C. 4a 3608, Santa Rosa, 31050 Chihuahua, Chih., en un horario de 8:30 a 15:30 horas de lunes a jueves y de 8:30 a 14:00 horas los viernes, teléfono de atención 072.